

En cumplimiento de lo dispuesto por la Alcaldía y de conformidad con el art. 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Se convoca sesión ordinaria del **Ayuntamiento Pleno** que se celebrará a las **19:00 horas del próximo martes 29 de abril, en primera convocatoria**, y a las 12:00 h. del día 2 de mayo, en segunda, de forma presencial y telemática para tratar los asuntos del Orden del Día que a continuación se detallan:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
2. Resoluciones de Alcaldía
3. Informes de Alcaldía.
4. Reorganización de Comisiones Informativas.
5. Nombramiento de Representantes del Ayuntamiento en otras entidades.
6. Solicitud a la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real para la modificación de la travesía de la CR 4124 por permuta de la calle Rana.
7. Ruegos y preguntas.

Sírvase firmar el duplicado en señal de recibo.
Corral de Calatrava, 25 de abril de 2025

La Secretaria

Fdo.: Carmen Montoto Rojo